XXII PREMIO DE PINTURA RÁPIDA "FRANCISCO PRIETO"
BASES

La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, convoca el XXII Concurso de Pintura Rápida "Francisco Prieto"
Se celebrará el **sábado 30 de noviembre de 2024**, estableciéndose las siguientes bases:

TEMA Y MATERIAL:
El Tema a realizar es **"ESPADAÑAS Y CAMPANARIOS"** de Arcos de la Frontera.
Técnicas: óleo, acrílico y acuarela. Los participantes deberán ir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra. Cada participante podrá presentar una sola obra.
Los lienzos o material a elegir tendrán un formato rígido, mínimo de 50 cm x 60 cm.
Los lienzos o soportes, lisos o con una imprimación blanca o de un solo color se presentarán
para su numeración y sellado.
Para los jóvenes el formato máximo será de 30x50.

PARA PARTICIPAR:
Se presentarán los soportes en el Palacio del Mayorazgo para ser debidamente sellados, de 9,00 h. a 11,00 h. de la mañana del día 30 de noviembre. Una vez realizado este trámite se podrá comenzar el trabajo.
El concurso finalizará a las 17,30 h. momento en el que los autores entregarán las obras en el Palacio del Mayorazgo para su estudio y calificación.

EXPOSICIÓN:
Las obras participantes estarán expuestas, una vez realizado el fallo del Jurado, en los patios del Palacio, desde las 18,30 h. a las 19,30 h. Los

propios autores podrán poner a la venta sus obras, siempre que no hayan resultado premiadas.

JURADO:

El Jurado calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo que será aproximadamente a las 18,30 h. del mismo día del concurso. Cualquier caso no contemplado en las bases será resuelto por el jurado.

PREMIOS:

- Primer Premio 800 € y Diploma

(Este premio no podrá ser ganado por el mismo autor dos años consecutivos).

- Segundo Premio: 500 € y Diploma. (donado por Oliva Prieto).

- Tercer Premio: 300 €

- Accésit Joven (hasta 16 años): Material de pintura valorado en 200 €. (Donado

por Bricopinturas)

Los premios estarán sujetos a las retenciones legalmente establecidas.

La obra premiada con el primer premio pasará a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento que a su vez se reservará todos los derechos sobre la mismas. El segundo premio pasará a ser propiedad de Oliva Prieto y el accésit Joven a Bricopinturas.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta de las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

Arcos de la Frontera, septiembre - 2024